

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 175/2023

Acta N° 23/2023
EE 2023-81-1410-00434

VISTO: La solicitud realizada por la comisión directiva del Atlético La Paz Juventud River (Baby Fútbol).

CONSIDERANDO:

1. Que es voluntad de este Cuerpo colaborar, en la medida que ello sea posible, con las distintas expresiones artísticas, culturales y sociales que surjan de la comunidad, máxime cuando persiguen el loable fin de colaborar y alegrar a nuestros más pequeños pobladores.
2. Que a través de la nota referida en el Visto, se solicita colaboración con carpa cerrada, el escenario, equipo de amplificación y sonido, sillas, animador y la actuación de Comuna Banda La Paz, para la celebración de sus 100 años, el día 28 de Octubre a partir de las 18hs en las instalaciones del propio club.
3. Que la organización peticionante ha presentado nota en tiempo y forma.
4. Que la iniciativa cuenta con el informe favorable de la Comisión de Deportes del Concejo Municipal.
5. Que corresponde dictar el presente acto administrativo.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

RESUELVE:

1. **COLABORAR**, atento a los fundamentos esgrimidos en el proemio de la presente, con la institución peticionante, mediante el préstamo, en día y horario solicitado, de sillas, un escenario, equipo de amplificación (parlante y micrófono) propiedad del Municipio.
2. **ESTABLECER**, además de la obligación que emerge por la responsabilidad que debe observarse en el cuidado del equipamiento otorgado en préstamo, que la entrega de la infraestructura, se realice conforme al protocolo aprobado por Resolución 146/2022 de fecha 4 de Noviembre de 2022
3. **NOTIFICAR** a la solicitante, a través del Dpto. de Administración local, lo dispuesto en el presente acto administrativo.
4. **COMUNICAR** lo resuelto al Dpto. de Administración.
5. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.

6. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.


El Concejo aprueba 5 en 5.



Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz



Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz



JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ



William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz



Andrea Pasinotti
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz